Universidad de Guadalajara

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

DEPARTAMENTO

DEPTO. DE CS. DEL MOV. HUM. EDUC. DEP. RECRE Y DANZA

ACADEMIA

EDUCACION FISICA, RECREACION Y DANZA

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

PRACTICAS SUPERVISADAS EN EDUCACION FISICA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO

Clave de la unidad de aprendizaje:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:	Eje curricular
I8810	20	140	160	12	Formación Profesional

Tipo de curso	Modalidad	Nivel en que se ubica	Programa educativo	Prerrequisitos
P=práctica	● Presencial	● Licenciatura	(LCFD) LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA Y DEPORTES / De 7MO A 8VO.	CISA I8785 CISA I8788

ÁREA DE FORMACIÓN

AREA ESPECIALIZANTE SELECTIVA

PERFIL DOCENTE

Maestro o Licenciado en Cultura Física y Deportes, con amplia experiencia en la enseñanza de la educación física en la educación básica y media superior.

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Competencias Profesionales
Pone en práctica, de manera reflexiva y a partir de sólidos conocimientos científicos, pedagógicos y didácticos, los programas oficiales de educación física considerando las culturas escolares, las

características socio económicas del entorno y las necesidades y rasgos de los estudiantes en diferentes niveles educativos; Emplea, de manera integrada, los conocimientos de la pedagogía y la didáctica de los diferentes grupos de deportes, en los procesos de aprendizaje y formación deportiva
Competencias Técnico-Instrumentales
Emplea métodos y técnicas para el análisis y la toma de decisiones, en relación con los problemas cotidianos, sociales, laborales y profesionales;
Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera interactiva, con sentido crítico y reflexivo, en cualquiera de los ámbitos de su ejercicio profesional.
Competencias Socioculturales
Se concibe como un profesionista que utiliza como medio fundamental de intervención la actividad física y el deporte, para favorecer el desarrollo integral del individuo, en diferentes escenarios y grupos sociales;
Aplica, en el ejercicio profesional, los aspectos éticos y normativos, con apego a los derechos humanos y con respeto a la diversidad;
Asume una actitud reflexiva que le permite examinar, en el ejercicio de la profesión, tanto sus propias ideas como las de los otros, ante el conocimiento de las ciencias de la salud y de las ciencias relacionadas con la actividad física y el deporte

3. PRESENTACIÓN

En esta unidad de aprendizaje, el propósito principal va dirigido a que el estudiante ponga en práctica los atributos y saberes que ha adquirido durante su formación previa en el eje curricular de educación física y recreación.
La práctica a la que se hace referencia, que también es parte de los aprendizajes que debe construir el estudiante, se realizará en instituciones públicas de educación básica y media superior. Prácticas Supervisadas en Educación Física, Secundaria y Bachillerato, como unidad de aprendizaje del Área de Formación Especializante Selectiva, es el eje en el que confluyen todos los elementos curriculares formativos previos dentro del plan de estudios, en la formación de los futuros profesores de Educación Física (EF), ya que se convierte en el momento en que el estudiante ha de mostrar sus competencias, sirviendo, además, como toma de contacto con la realidad de escolar.
Dentro de los elementos filosóficos asociados a los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) de la UNESCO aplicamos en esta UA la Cultura de Paz y No Violencia, donde la sensibilidad tendrá que ser fundamental para poder hacer que los alumnos se cuiden entre ellos, es decir, a partir de introducirlo en las unidades de aprendizaje, tendremos la capacidad de enseñarlos y/u orientarlos a como tener espacio libre de violencia, creando conciencia, respeto, justicia e igualdad. Así también la responsabilidad para inculcar valores en el individuo, formar conciencia para poder desarrollar una vida sana y aplicabilidad de lo aprendido en el aula

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Pone en práctica de manera reflexiva y a partir de sólidos conocimientos científicos, pedagógicos y didácticos, los programas oficiales de educación física, considerando las culturas escolares, las características socio económicas del entorno y las necesidades y rasgos de los estudiantes en diferentes niveles educativos.

5. SABERES

Prácticos	Teóricos	Formativos
Elabora, aplica y evalúa sesiones prácticas de educación física orientadas a alumnos de secundaria y bachillerato, basadas en los programas oficiales de la asignatura (Aprendizajes clave. Se integra de forma activa a la escuela en que realiza su práctica. Observa y analiza colectivamente, las competencias profesionales del profesor de Educación Física sobre la enseñanza de la asignatura. Averigua los saberes y creencias que poseen los alumnos de secundaria y bachillerato sobre la asignatura de Educación física y su profesor. Elabora un diario reflexivo por cada una de las sesiones de práctica impartida. Utiliza el video como herramienta para analizar la enseñanza y como evidencia de la realización de las sesiones prácticas. Emplea una plataforma educativa para organizar, sistematizar, evidenciar y evaluar su propio aprendizaje y desempeño. Elabora un informe final al finalizar sus prácticas.	Analiza la propuesta educativa y curricular de la Nueva Escuela Mexicana y el papel que se le atribuye a la Educación física. Conoce la realidad social, cultural y educativa emergente, en la que intervendrá de manera adaptada, ante la situación de emergencia sanitaria. Desarrolla su capacidad de observación sistemática y el dominio de diferentes procedimientos para enriquecer la observación crítica con una actitud abierta y constructiva contrastando lo observado con los modelos teóricos referenciales. Reflexiona sobre la coherencia entre la formación recibida en la Licenciatura y las situaciones vividas en las prácticas de enseñanza de la educación física.	Trabaja en equipo. Elabora sus trabajos de clases con calidad y los entrega en tiempo y forma de acuerdo con los criterios de desempeño establecidos. Muestra iniciativa, espíritu de búsqueda y perseverancia en la solución de los problemas de la práctica ante situaciones adversas. Posee y muestra una alta autoestima profesional. Muestra actitudes de cooperación, respeto, tolerancia y solidaridad e inclusión con las personas y grupos con las que trabaja. Fomenta la cultura de la paz, así como el cuidado de su entorno inmediato y del entorno circundante de la escuela en las que realiza sus prácticas supervisadas.

6. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO

Temas	Detalles del tema
Presentación y encuadre	Los aspectos del tema que serán abordados para cumplir con la unidad de competencia. Aspectos esenciales que requieren abordarse

	del tema, destacando la perspectiva con que se dará, confiriendo amplitud y profundidad al tema.
El contexto curricular y sociocultural de las prácticas supervisadas.	La Educación Física en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. Las relaciones universidad-escuela. El contexto sociocultural del centro escolar: análisis de necesidades e intervenciones La observación y análisis de la enseñanza de la Educación Física. Organización y dinámica de las clases.
La intervención o fase interactiva.	Programación y puesta en práctica del programa analítico: proyectos, unidades didácticas, y sesiones. La acción docente en la comunidad educativa, el entorno social y el gremio profesional de la Educación Física. Reflexión, incidentes críticos e investigación sobre la práctica. La actitud del profesor

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- Aprendizaje basado en el servicio. El estudiante vincula directamente sus aprendizajes universitarios con la puesta en práctica en situaciones escolares reales.
- Aprendizaje basado en evidencias (presentar evidencias de lo aprendido en diferentes contextos y representaciones, involucrando diferentes habilidades, contenidos y valores). - Aprendizaje situado (detonar en el alumno el pensamiento, la reflexión y acciones para que alcance la metacognición de los temas abordados con soluciones creativas).
- Aprendizaje orientado a proyectos (realizan un proyecto de la práctica real enfocándose en conceptos y principios de la educación física y actividades significativas).
- Aprendizaje basado en casos (constituido por un conjunto de experiencias observadas de la práctica real, que se presentarán en forma narrativa, reflexionar sobre lo realizado).
- Aprendizaje basado en problemas (identifica necesidades, busca información y da solución al problema, en pequeños grupos y regresan a compartir las experiencias y reflexionar en grupo).

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

Evidencias de aprendizaje que corresponden a los saberes prácticos	Criterios de desempeño	Contexto de aplicación	Calificación
Asistencia	Asesoría del curso	Participación en las sesiones.	20%
Informe de diagnóstico.	El informe de diagnóstico contempla la realización de un	En situaciones inmediatas de la realidad de la enseñanza de la	10%

	escrito que considere el análisis de los siguientes factores que afectan la práctica docente en EF: - Características del entorno circundante (barrio). - Características de la escuela en la que se harán las prácticas (materiales e instalaciones, horarios de clases, etc.) - Características más relevantes de la dinámica y de los acontecimientos de las clases del profesor de EF de la escuela en la que hará sus prácticas. (Características de los alumnos/grupos con los que se habrá de intervenir; grados, cantidad de alumnos, etc.) El diagnóstico se entregará durante la misma semana de aplicación.	educación física, tanto para su formación actual, como para su futura práctica docente.	
Actividades de investigación	Las actividades de investigación se entregaran de una a dos cuartillas, entregado de forma electrónica en la platforms digital, con letra arial 12 cumpliendo los formatos indicados por el profesor (incidentes críticos, resumen analítico, mapas conceptuales etc,)	En la comprensión e interpretación del plan de estudios para la educación básica.	10%
Plan de intervención	Con base en el diagnóstico hecho sobre el contexto curricular y	En situaciones inmediatas de la realidad de la enseñanza de la	40%

	sociocultural, además de la organización y dinámica de las clases de EF y del programa analítico del profesor cooperante, el estudiante integrará su propio plan de intervención para el periodo de prácticas.	educación física, tanto para su formación actual, como para su futura práctica docente.	
Prácticas de enseñanza de la educación física.	- Asistencia durante 80 horas a un centro escolar (o dos centros, si fuera necesario) en los que se deberán de impartir por lo menos 40 sesiones de la clase de Educación física; asimismo, se incluyen las actividades que se llevan a cabo bajo la supervisión del profesor de Educación Física del centro escolar (profesor cooperante) - Presentación personal adecuada al tipo de tareas que se desarrollará. - Apego flexible a la programación de mediano (unidades o secuencias didácticas, proyecto integrador, entre otros) y corto plazo (plan de clase).		

	- Organización, control, seguimiento y evaluación. - Utilización de los recursos metodológicos y didácticos apropiados.		
Diario Reflexivo	Formato específico que el profesor entregará al inicio del curso. El estudiante elaborará un diario reflexivo donde recogerá los principales acontecimientos de sus clases. El diario deberá elaborarse y entregarse por semana y deberá de subirse a la plataforma Classroom o Moodle desde el inicio del periodo de prácticas (exceptuando la semana de diagnóstico) en el centro escolar.	La reflexión sobre la práctica.	10%
Memoria de prácticas	Descripción y explicación de: - El contexto escolar. - Relaciones interpersonales con los docentes del plantel. - Relaciones establecidas con los alumnos. - Dificultades administrativas y materiales.	En la reflexión sobre la propia práctica, como fuente de formación docente.	10%

	- Insuficiencias detectadas en la propia formación, respecto de las competencias solicitadas por las prácticas de enseñanza. Estas se harán durante las asesorías con el profesor del curso.		

9. ACREDITACIÓN

Los resultados de las evaluaciones se expresarán en una escala de 0 a 100, utilizando números enteros, y la calificación mínima aprobatoria será de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

10. REFERENCIAS Y RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

REFERENCIAS BÁSICAS

Contreras, O. y Gutiérrez, D. (2017). El aprendizaje basado en proyectos en educación física. Barcelona: INDE.

Dávila, M.A. (2014). La Enseñanza de la Educación Física. Propuesta para desarrollar en competencias en la escuela. Trillas. México.

Mazón, V. (Coordinador) (2010). Programación de la Educación Física Basada en Competencias.
Primaria. INDE: Barcelona.

Secretaría de Educación Pública. (2018). Aprendizajes clave para la educación integral. Educación física. Educación básica. Ediciones SEP: Ciudad de México.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

Sidentop, D. (1998). Aprender a Enseñar la Educación Física. INDE: Barcelona.

Meza, L. (2009), “Elementos de pensamiento crítico en Paulo Freire: Implicaciones para la educación superior”, Revista digital Matemática, Educación e Internet (www.cidse.itcr.ac.cr/revistamate/).

Omeñeca, R. Puyuelo, E y Ruiz, V. Trigo, E “Explorar, jugar y cooperar” Editorial PAIDOTRIBO. Barcelona, 2001.

Ruiz, F. García, E. “Desarrollo de la motricidad a través del juego”. Editorial GYMNOS. Getafe, 2001

RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

MALLA CURRICULAR BACHILLERATO GENERAL (2025)

https://www.sems.udg.mx/sites/default/files/bg/Malla-Curricular-del-BG.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2023). Anexo. Educación Física en el marco de la Nueva Escuela Mexicana” (2023, 30 de junio).https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp content/uploads/2023/06/Orientaciones_Octava_Sesion_Ordinaria_de_CTE.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2025). Orientaciones para la Preparación de la Octava SesiónOrdinaria del Consejo Técnico Escolar. https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s8_Orient_direccion_supervision.pdf?750199914250

Sistema de Educación Media Superior (2025). Programas de las Unidades de Aprendizaje.Ciencias naturales y de la salud. Universidad de Guadalajara. https://www.sems.udg.mx/index.php/programas-de-asignaturas-bg

Pérez, María, Sánchez, Xavier, (2025), Proyectos Multi, Inter y Transdisciplinares https://www.sems.udg.mx/sites/default/files/bg/guia-trabajo-proyectos-multi-interhttps://www.sems.udg.mx/sites/default/files/bg/guia-trabajo-proyectos-multi-intertransdisciplinar.pdftransdisciplinar.pdf

Elaborado por:	**Evaluado y actualizado por:**
Dra. Alba Guerrero Arriola Mtra. Graciela Valenzuela Pulido Dr. Martín Francisco González Villalobos	Mtra. Graciela Valenzuela Pulido Dra. Alba Guerrero Arriola Dr. Martín Francisco Villalobos
Fecha de elaboración:	**Fecha de última actualización aprobada por la Academia:**
Agosto 2026	Agosto 2026